

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 1'75 trimestres. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 18 de Octubre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.464

POLÍTICA DE NIVELACION DEL PRESUPUESTO

Discurrir en la actualidad, con calor pocas veces consagrado a las cuestiones de Hacienda, si ha de prevalecer la política de nivelación iniciada, a nuestro juicio, provisoriamente por el Sr. Villaverde, o si conviene al desarrollo de los intereses materiales y a la defensa del país desentenderse de aquella prudente política, flando al crédito y al progreso de los ingresos la solución del pavoroso problema financiero.

Somos los españoles tan impresionables, que cuando apenas hemos visto que las recaudaciones se elevan a virtud de las últimas reformas, que las obligaciones del Estado se satisfacen con puntualidad y que las reservas del Tesoro son relativamente cuantiosas, creemos resuelto aquel problema y sólo pensamos en la manera de ensanchar los servicios públicos, creando escuadras, mejorando y ampliando el material de guerra, construyendo canales, puentes y carreteras, aumentando la Guardia civil y desarrollando otros servicios, sin duda muy convenientes y aun necesarios, pero totalmente opuestos en estos momentos a la política de nivelación, única que puede salvarnos de inminente catástrofe.

Es cierto que las recaudaciones crecen de modo considerable; que los contribuyentes responden patrióticamente a los sacrificios que se les exige, en la creencia de que con sus esfuerzos se restañarán las heridas de la patria, se cerrará el largo período de nuestros crónicos déficits, que tanto nos desahucian; y que entraremos de una vez en la normalidad, si a acudir del nuevo al crédito, de que tanto hemos abusado; pero esos sacrificios no podrán mantenerse, ni será posible exigirlos, si se abandona la política de nivelación y volvemos de nuevo al camino de aventuras, que tantos desastres y tan profundas heridas nos han costado.

La recaudación ha ascendido a 672 millones y 3/4 en los tres primeros trimestres, con aumento de seis sobre los ingresos presupuestados; los gastos calculados para el mismo período importan 681; de modo que sin contar los créditos extraordinarios y suplementarios concedidos, existe un déficit de ocho millones y cuatrocientos, que no inspirará recelo alguno si no se aumentan los gastos y se consagra al fomento de los ingresos gran suma de inteligencia y actividad; pero desde el momento que los gastos se aumentan, con olvido de que aún nos falta por liquidar gran parte de los que las guerras nos ocasionaron y de que la situación económica del país dista mucho de ser lo deseable que se nos pinta, ese déficit insignificante será el punto de partida que dará al traste de nuevo con nuestro crédito, llevándonos a la bancarrota.

Previsión que no nos deslumbramos los éxitos de la recaudación por más que los aumentos sean considerables, pues frente a esos aumentos, que solo se sostendrán, volvemos a repetir, si no se retrocede en la política de nivelación, se registran bajas que merecen meditado estudio antes de emprender otros derroteros.

La recaudación de la contribución industrial supera 22 por 100 al ingreso presupuestado, la de derechos reales 33'82, la de Aduanas 23'72, la de alcoholes 80'65, los derechos consulares 22'42 y los transportes terrestres 32'24; pero en cambio de estos aumentos, falta por recaudar 3'43 por 100 en territorial, 28'02 en utilidades, 6'99 en minas, 14'34 en cédulas personales, 2'81 en carruajes de lujo, 47'75 en azúcar, 7'70 en consumos y 7'91 en tabacos, alcanzando el timbre la cifra presupuesta. Es de advertir que, tales bajas, no representan retroceso alguno en el curso de los impuestos, pues el aumento que ofrecen estos conceptos sobre la recaudación del año anterior excede de 65 millones y medio; obedecen en general a que las reformas tributarias se implantaron cuando el presupuesto llevaba tres meses de regir, y por consiguiente no hay posibilidad todavía de apreciar la fuerza productora de los nuevos impuestos o reformados.

Todo, sin embargo, induce a presumir que ésta ha de ser grande, pues todas, o la mayor parte de las leyes votadas en el último período legislativo, gravan riquezas que tienden a la evolución y al progreso, y dentro de esta categoría consideramos, entre otras, la nueva ley sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y la de transportes.

Pero estos hechos que ya tocamos y que acreditan la mejora de las rentas públicas, realizadas por cierto en cortísimo espacio, estas halagüeñas esperanzas para lo porvenir, pueden constituir un verdadero peligro, si los Gobiernos abandonados al bonajero optimismo a que tan fácilmente se prestan los hechos realizados y los probables, no pararán mientes en la realidad de la situación y olvidarán otros factores que constituyen parte integrante del problema.

¿Qué duda tiene que el deseo natural, el patriotismo de los que gobiernan y de los que gobernarán, han de inducirlos al fomento de las obras públicas, a la creación de escuadras, a dotar a nuestro ejército del material de guerra, más moderno y perfecto? ¿Qué duda cabe, en que los que así piensan, piensan como españoles amantes del progreso de España? Hé aquí el peligro. La lucha se entabla dentro de

nosotros mismos, porque es difícil renunciar voluntariamente a la legítima satisfacción que produce haber contribuido en mayor ó menor escala al progreso de la patria, y todos, sin excepción alguna, en un momento dado de nuestra existencia, quisiéramos vernos constituidos en sus salvadores ó redentores.

Pero, ¿dónde está la redención? Hace falta toda la madurez de juicio de que deben hallarse en posesión los encargados de dirigir los negocios del Estado, para decidir en un momento dado, y con acierto, el lado hacia el cual debe inclinarse la balanza.

Una nación eminentemente marítima, no puede existir sin escuadra; un pueblo esencialmente agrícola, no puede vivir sin canales; por lo tanto, quien dote a España de defensas para sus costas y de barcos para sus mares; quien surque su suelo de canales de riego y rectifique la peligrosa dirección de sus ríos, habrá hecho dos obras provechosas, porque habrá asegurado la integridad de su territorio, así como la más grande de sus riquezas, la riqueza agrícola.

He aquí el peligro, repetimos, y peligro gravísimo, porque acometer esas obras en estos momentos sería olvidar que la liquidación de las últimas guerras no está aún saldada, que en el Banco de España existen mil millones de pesetas que acusan una obligación verdaderamente abrumadora para el Tesoro público, que hay necesidad de convertir y cuya existencia es una seria amenaza al crédito, que los sacrificios que las últimas leyes tributarias han impuesto al contribuyente, tienen por principal objeto liquidar el pasado y que dar a su dinero otro giro ó aplicación, sería desvirtuar, desnaturalizar mejor dicho, toda la obra económica, cuyo éxito no puede nadie desconocer, y supeditar a lo eventual y contingente lo que con medios reales y positivos, obtenidos ya en parte, podrá luego hacerse.

Es esta nuestra primera obligación: después, inmediatamente después, justo sería tender una mano protectora a los contribuyentes, aligerar en parte las cargas que pesan sobre la riqueza territorial, la rústica sobre todo, reducir el impuesto de consumos, el más oneroso de todos los impuestos y aliviar, en suma, la situación de la masa contributiva del país, correspondiendo de este modo al sacrificio que las desdichas de la patria le impuso y al que tan noblemente respondió.

Pero ante todo y sobre todo, y cueste lo que cueste, lo que interesa es nivelar el presupuesto, porque el presupuesto en equilibrio es el orden en el interior, la garantía de los acreedores del Estado, la confianza en el exterior, la regularidad de nuestro mercado monetario; es, en una palabra, la consolidación del crédito, y una vez establecido éste sobre las sólidas bases del orden y de la confianza que de él se deriva, no han de faltar medios de acudir a las necesidades de la defensa de costas y fronteras, al desarrollo de las obras públicas, al perfeccionamiento del material de guerra y a otras muchas cosas de que carecemos, y que las exigencias de la cultura moderna imponen a los países civilizados.

LA REBELIÓN EN CHINA

Las bases de la paz

Londres 17.—El Times publica un telegrama expedido el 12 en Pekín, diciendo que los embajadores de las potencias en China se hallan todavía en la capital, y han celebrado una reunión, en la cual han examinado las bases sobre las cuales convendría entablar las negociaciones de paz.

Los embajadores han acordado que las bases deben ser las siguientes: El castigo de todos los altos funcionarios chinos a quienes alcance responsabilidad en los sucesos.

El pago de indemnización a las potencias.

El desmantelamiento de los fuertes de Taku y de otros situados entre Tien-Tsin y la costa.

La prohibición de la importación de armas de fuego en China.

Una guardia permanente en las legaciones.

La supresión del Tsung-Li-Yamen.

El nombramiento, en lugar de este Consejo, de un ministro de Negocios extranjeros.

La suspensión durante cinco años de los gravámenes provinciales de todos los distritos donde los extranjeros han sido asesinados.

La garantía de que se establezcan las relaciones normales con el Emperador.

Todas estas cláusulas deberán ser aprobadas por edictos imperiales.

El «memorandum» francés.—El Mensaje del Emperador

Washington 17.—El encargado de Negocios de Francia ha entregado al secretario de Estado, Mr. Hay, el memorandum del gobierno francés, en el que se pide, dada la favorable acogida que las potencias han dispensado a la Nota francesa, que las negociaciones para la paz con China comiencen inmediatamente.

El departamento de Estado no oculta su intención de insistir acerca de las potencias para que cumplan los compromisos contraídos respecto al mantenimiento del sistema de puerta abierta en China, y a sean anexados ó no ciertos territorios del Celeste Imperio.

El ministro de China entregó al presidente Mac-Kinley el Mensaje del Emperador Kuang-Su, dándole gracias por la consideración que los Estados Unidos han demostrado a China durante los disturbios ocurridos.

Derrota de los rebeldes

Washington 17.—El cónsul americano

en Canton telegrafía que las tropas imperiales recuperaron a Suchow. Los insurrectos huyeron en dirección Este.

LA SUBIDA DE LOS FRANCO Y la flojedad de los valores

Varios periódicos de Madrid ponen ya el grito en el cielo por la elevación de los francos, ó para hablar con propiedad, por la depreciación, cada día más considerable, de las pesetas.

También la prensa de Barcelona se ocupa de esta cuestión que tanto daño causa a una gran parte de la industria del país, y al mismo presupuesto del Estado, por las atenciones que hay que pagar en oro.

Pero el lado más bochornoso y peligroso de esta cuestión, es que supone para la situación financiera de España una impresión de desconfianza y de desdén en toda Europa.

En cuanto a la cotización de valores, ha bajado en París bastante, en estos últimos días, el exterior, lo cual se atribuye a la campaña de los enemigos del con venio; y en los mercados de Madrid y de Barcelona, la contratación se resiente también de flojedad y desconfianza.

ESPAÑA.

CAMPO DE EXPLORACIÓN

En Bélgica se han constituido últimamente varias importantes compañías, con objeto de explotar exclusivamente intereses españoles.

Hace poco se constituyó la sociedad anónima La Jerezana con 1.600.000 francos, divididos en 16.000 acciones, con objeto de explotar las fábricas de vidrio de Jerez de la Frontera.

Además se ha constituido hace pocos días el Crédito Hispano-Belga con un capital de 4.000.000 de francos, dividido en 10.000 acciones de 100 francos cada una.

El objeto de la nueva sociedad abarca toda clase de operaciones financieras, comerciales é industriales.

EL

SR. ROMERO ROBLEDO y la colonia filipina de Paris

Paris 18.—Los representantes filipinos Agoncillo y Zuazo, desean saludar a Romero Robledo para darle las gracias por las frases que dedicó en Madrid a los filipinos por su heroica defensa contra la dominación yankee, le visitaron a este efecto hace días.

M. Delaite, en cuya casa se hospeda Romero Robledo, pensó reunir en un banquete íntimo a los representantes filipinos y a otros españoles.

Efectivamente, esta noche se ha verificado el banquete, asistiendo Romero Robledo, Ecequiel Ordóñez, Boreas, Agoncillo, Zuazo, Rojas y otros de los principales filipinos residentes en Paris.

Delaite invitó también a tomar té, después del banquete, a varios corresponsales españoles.

Romero ha pronunciado un breve discurso, manifestando su admiración por el esfuerzo maravilloso con que los filipinos, hijos de España por su idioma, su religión, su civilización, sostienen la lucha contra los invasores americanos.

El recuerdo triste de la pérdida de aquellas islas no le impide proponer un brindis por aquel pueblo que, defendiendo su independencia, venga a España del ultraje yankee.

Le ha respondido Agoncillo, agradeciendo las palabras elocuentes y cariñosas del gran orador, y declarando que los filipinos, como hijos que deben a su antigua madre España, su idioma, su religión y su civilización, como hijos mayores emancipados, desean, si conquistaran su independencia, en la lucha que sostiene contra el poderoso pueblo americano, poder decir a España:

«España, madre, somos dignos hijos tuyos.

Y si sucumbimos,—dice Agoncillo—sucumbiremos pereciendo en el campo de batalla, como dignos hijos de nuestra madre España.»

El Sr. Romero Robledo, reconociendo las declaraciones de Agoncillo, celebra la lucha de la independencia filipina como el reflejo de otra lucha épica de la independencia española, cuyo glorioso recuerdo é imperecedero ejemplo ha legado España a todos sus hijos, incluso a aquellos que, emancipándose, no reniegan su origen de ella.

Viaje de los reyes de Portugal

Oporto 17.—El día 20, a las cuatro de la tarde, llegarán a esta población el rey y la reina de Portugal.

En la estación de Campanha esperarán a los soberanos todas las autoridades y los representantes de todas las corporaciones.

Con los reyes vendrán el presidente del Consejo y los ministros de Obras públicas y de Justicia.

Durante la estancia de los reyes se verificarán varios festejos.

Se ha desistido de celebrar la proyectada gran revista militar.

Mañana llegarán a estas aguas el yate Doña Amelia, los cruceros Don Carlos, San Rafael y San Gabriel y dos torpederos.

Buque español

Vigo 18.—Ha salido solamente para Oporto el cañonero Niñez de Balboa. Va con objeto de tributar honores a los reyes de Portugal.

El aviso Giraldia queda aquí para vigilar la pesca en las Rías Bajas.

ABUSOS DESCUBIERTOS

El Herald se hizo ayer eco de una denuncia formulada al señor director general de Obras públicas, sobre abusos cometidos en una dependencia de aquella dirección.

alguien cobraba diez pesetas por las copias impresas de los títulos que los interesados deben presentar, poniéndose dificultades al despacho de los que no quieren utilizar aquellas copias, y que no se timbran en la forma que la ley dispone las copias de los títulos que se archivan en el negociado, no obstante cobrar su importe.

Pues bien, El Imparcial manifiesta que el Sr. Alzola practica las diligencias necesarias en averiguación de los hechos denunciados para exigir, en su caso, las responsabilidades consiguientes.

Cultivo del opio en España

Recomienda El Mercantil Valenciano el cultivo del opio en España, sustancia muy utilizada en medicina como medio terapéutico y de no escaso valor en los mercados.

Se trata de cultivar el tabaco, el algodón y hasta el café; la fiebre azucarera ha hecho aparecer en tierra española extensos sembrados de remolacha... ¿por qué no había de cultivarse también la variedad de adormidera que produce el mejor opio?

Este y sus alcaloides (sobre todo la morfina) se utilizan muchísimo en la medicina; el consumo medio de opio en España puede valorarse en más de tres millones de pesetas, y el de la morfina seguramente excederá mucho de esa cifra.

Todo el opio que se consume en nuestro país viene del extranjero, y hoy se cotiza a 50 francos el kilo, a lo cual hay que añadir 35 francos por derechos de aduanas; con los cambios, el porta, etc., puede calcularse que en números redondos cuesta 500 pesetas el kilo de morfina.

Ya se han hecho en España algunos ensayos con excelentes resultados; hace algunos años se verificaron pruebas muy satisfactorias en Puente del Arzobispo (Toledo), y más recientemente en Pinto (Madrid) por el farmacéutico doctor Reymundo.

Però no basta ensayar; sería preciso que, previstas estas prudentes tentativas, y visto el favorable resultado, el hombre de iniciativa se arriesgara a emprender el negocio en grande escala, estudiando con todo detenimiento y de un modo científico el expresado cultivo, siguiendo, además, el procedimiento que con mejor éxito se emplea en los países productores.

Obteniendo un opio de buena calidad, completaría la empresa si se fundase una fábrica ó laboratorio en que no faltase ninguno de los elementos modernos para la extracción de la morfina, y tal vez andando el tiempo nos redimiríamos de ese forzoso tributo que pagamos a la extranjera industria.

El novio de la reina Guillermina

En el ministerio de Estado se ha recibido la comunicación oficial de haberse verificado los esposales de la reina Guillermina de Holanda con el duque Enrique de Mecklenburg, a la cual se ha contestado por el señor marqués de Aguilar de Campo, felicitando a la soberana de Holanda.

El futuro esposo de la reina de Holanda cuenta veinticuatro años de edad; es subteniente de un batallón de cazadores de la guardia prusiana, y nació del tercer matrimonio del gran duque reinante con la princesa María de Schwarzburg.

Tiene dos hermanos: la duquesa Isabel, casada con el gran duque heredero de Oldemburgo, y el duque Adolfo, capitán de coraceros de la guardia prusiana.

EL TRANSVAAL INGLATERRA

Signen los encuentros.—Sumisión de uno de los Botha.

Londres 17.—El general Kelly-Kenny, según despacho de lord Roberts, que se acaba de recibir, sostuvo el 14 un encuentro con un comando boer.

Este tuvo siete muertos y dejó dos prisioneros en manos de los ingleses.

El mismo día 14 hubo otro combate muy reñido en Veutersburg-Road.

Los boers se retiraron después de luchar con empeño durante algún tiempo, y los ingleses tuvieron que abandonar a su vez el campo del combate, porque otra partida boer amenazaba su retaguardia.

Las pérdidas de los ingleses en esa acción fueron un teniente y dos soldados muertos y cuatro soldados heridos.

Han aparecido en Welder-Drent.

Una patrulla inglesa que sorprendió a un destacamento enemigo, dió muerte a seis guerrilleros.

Chennes Botha, hermano del general Louis, se rindió el día 13 en Volkstrust.

El viaje de Krüger

Londres 17.—Un despacho de Lorenzo Marqués da cuenta de que el presidente Krüger ha aplazado su salida hasta el día 20 del actual.

Hará el viaje por Gibuti a Marsella, a fin de que el buque no toque en ninguna posesión inglesa.

Más tropas a Africa

Londres 17.—Importantes refuerzos militares tomados de la guarnición de Aldershot se han embarcado en la mañana de hoy en Southampton para el Africa del Sur.

CONTRA LOS TOROS

La opinión del Sr. Pi y Margall
El Nuevo Régimen dice en su último número:

«Un toro ha cogido en la plaza de Barcelona a un diestro y le ha ocasionado la muerte. La prensa, salvadas honrosas excepciones, se ha limitado a comentar el suceso y poner al matador en las nubes. Nada contra la fiesta ha dicho, con ser la más infame y brutal del mundo. ¿Qué esperar de un país en que esto sucede?»

Acabó la cogida en el primer acto de la lucha, y siguió el espectáculo. Acertó a estar feliz en la muerte de los seis toros

otro diestro, y fué calurosamente aplaudido. ¿Qué le importaba á aquella embrutecida muchedumbre la muerte de un hombre? No se habría conmovido espectador alguno ni aun cuando hubiera caído en la arena la mitad de la cuadrilla. ¿A qué iba zino a sentir violentas emociones?

«No habrá nunca un Gobierno que ponga fin a tan salvajes fiestas, y nos moralice y civilice en más dignos espectáculos. Las fiestas han sido en todas las edades medios de educación y de cultura; y ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos habían de favorecer y estimular las que mejor condujeran a cultivar el entendimiento y templar el corazón del pueblo.

Conservar las corridas de toros es ya, además de un anacronismo, un verdadero crimen de lesa patria.»

El «Diario de Huesca»

«Pese a unos y otros, vamos en camino que no queden más que los entusiasmos de la afición y el recuerdo de pasadas hazanas, que al intentar repetir hoy, es para dar de bruces en la enfermería por lo menos, cuando no en la tierra de alguna Sacramento.

El maestro Ferreras, nuestro queridísimo amigo, a quien de paso felicitamos cariñosamente por el completo restablecimiento de su salud, tiene en la presente temporada taurina buena cosecha de datos para la humanitaria tarea de su popular periódico El Correo.»

Un alcalde taurínaco

Copiamos de El Conservador, de Jaén:

«Se nos han quejado algunos comerciantes é industriales de la forma en que se quiere obtener de ellos dinero para la subvención de las corridas de toros.

Dice así una invitación del alcalde a los vecinos:

«El alcalde de Jaén B. L. M. al Sr. D.... y le ruega tenga la bondad de inscribirse en la lista de suscripción y entregar al dador la suma porque se suscriba para subvencionar las corridas de esta feria, pues teniendo entendido que va a publicarse en los periódicos la lista de los que no contribuyan a este fin, deseo evitar que su nombre figure en esa relación.

D...., etc. Jaén 16 de Octubre de 1900.»

NOTICIAS AGRÍCOLAS

Los cereales

Las operaciones de la siembra es causa de que haya disminuido el movimiento en los arrastres de trigo, para la fabricación, de las partidas contratadas últimas.

Los mercados continúan en las buenas condiciones reseñadas, y los precios sostienen con gran firmeza.

Castilla ha reaccionado del pequeño descenso que habían experimentado los precios, y Barcelona vuelve a tomar sin recelo los granos del interior.

Dado el aspecto de los mercados en general, será difícil que los trigos decaigan, sobre todo las clases superiores de monte, a no llegar a los puertos españoles arribos muy importantes del extranjero.

De no ocurrir así, en lugar de bajar aumentarán de precio, aunque sea poco, tan pronto a la fabricación se le agoten las grandes provisiones que tiene hechas.

Los precios corrientes en el mercado aragonés, son: catalán, de 41 a 43 pesetas; hembrillas, de 38 a 40, y huertas, de 35 a 37.

En cuanto a cebadas, continúan los envíos de Extremadura, Castilla y otras regiones, cotizándose desde 26 a 30 pesetas, según clase.

De maíz se venden las partidas de tiernos que se presentan en la plaza a 30 pesetas.

De habas no hay apenas existencias; los picos que salen al mercado se venden de 29 a 30 pesetas, precio que se considera bajo con relación a los de la cebada y maíz.

Valladolid ha experimentado los efectos reflejos del alza, y desde 48 reales se elevó a 40'50 en los almacenes del Canal, donde entraron 400 fanegas.

El mercado, en general, sostenido y con ofertas.

Los aceites

Los negocios están más desanimados que en la semana anterior, pues la escasez de existencias produce como consecuencia inmediata la paralización.

Sostiene firme en Andalucía el precio de 51 reales arroba, a pesar de haber disminuido bastante las órdenes de compra durante los últimos días.

Zaragoza ofrece ya los aceites a 61 reales la arroba, sin derechos de consumos Granada, a 49 y 50 reales, y Málaga, a 47 reales.

En Córdoba se han verificado embarques de aceite para las provincias del Norte.

La demanda es muy activa, pero escasean las partidas a la venta.

Se ha generalizado en dicha provincia el precio de 42 a 50 reales arroba en los molinos.

Vinos y alcoholes

De vinos sólo puede decirse que se realiza en todas partes la vendimia sin novedad, y que en Aragón las partidas que se venden, para aligerar las bodegas y poder dar cabida a la nueva cosecha, son para la fabricación, pagándolos de 75 a 80 céntimos por grado y aliquez.

Los alcoholes continúan en la mala situación conocida. Las ventas están completamente paralizadas.

La Escuela de Artes é Industrias

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación trasladando a los gobernadores otra del ministerio de Instrucción pública, por la cual y en vista—dice—de que hay corporaciones, como la de Valencia, que tienen en descubierto los gastos obligatorios destinados al sostenimiento de la Escuela oficial, y sin embargo, acuerdan y consiguen en sus respectivos presupuestos créditos voluntarios para enseñanzas libres de materias analógicas, como si trataran de establecer competencia con la Escuela oficial, excomulgando modo habla de serles bajo el as-

pecto económico, y de mejor resultado para la enseñanza, aunar sus esfuerzos y los del Estado, se dispone que en las capitales y provincias donde hay establecida una Escuela oficial de Artes e Industrias, no se apruebe ningún gasto voluntario que en el capítulo de instrucción pública consignen las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para sostener Escuelas o cátedras libres de Artes u Oficios ó Bellas Artes, mientras tengan en descubierto las atenciones de personal y material de la Escuela oficial.

Como se ve por la citada real orden, el Sr. García Alix insiste en su campaña favorable al predominio de la enseñanza oficial sobre todas las demás clases de instrucción.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

D. Arsenio Linares Pombó nació el 22 de Octubre de 1848. Cumplirá, pues, á poco de jurar el cargo de ministro de la Guerra, cincuenta y dos años.

Fuó de los generales de brigada que eligió el general Martínez Campos para que le acompañaran á Cuba en 1895. El 27 de Febrero del 96 fué ascendido á general de división, y el 9 de Abril de 1897 á teniente general. Actualmente era capitán general de Aragón. Ocupa el número 35 en la escala de los tenientes generales.

El general Linares hizo la campaña de Cuba desde sus comienzos hasta su término total y desgraciado, cayendo herido el día 1 de Julio de 1898, cuando los yankees atacaron á Santiago de Cuba, resignando el mando.

Al general Linares se le atribuyen estas manifestaciones:

«Voy al ministerio sin plan premeditado, pues, por lo pronto, necesito principiar por estudiar el presupuesto, que sólo conozco en líneas generales.

Me propongo, antes que nada, hacer ejército, y á ello han de tender todos mis esfuerzos.

Como he de dedicar cuantos elementos pueda á favorecer al ejército, tendré, probablemente, que mermárselos á otros organismos que viven á expensas de aquél.

Una vez constituida y garantizada la vida del primero, jugará para el desarrollo y amplitud de aquéllos de los segundos cuyo concurso se crea necesario.

El general Linares indicó con toda claridad que hay que poder el elemento burocrático, demasiado numeroso en todas las dependencias militares.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El rey de Grecia en París

París 17.—El rey de Grecia visitó esta tarde oficialmente á M. Loubet en el Eliseo.

Por expreso deseo del rey sólo se le rindieron los honores reservados á los embajadores.

El presidente de la República dió gracias á S. M. por el honor de su visita á la Exposición.

El rey pasó después á saludar á madame Loubet.

A las cuatro de la tarde devolvió el presidente su visita al rey de Grecia.

El sábado próximo se verificará en el Eliseo un gran banquete en honor del soberano heleno.

Huelga terminada

París 17.—Ha terminado amistosamente, por haberse adherido los patronos á las reivindicaciones formuladas, la huelga de los obreros panaderos de Bayona, Biarritz y Boucau.

Armand-Sylvestre

París 17.—Se encuentra gravemente enfermo el conocido escritor Armand-Sylvestre.

La peste en Londres

París 17.—El vapor Dolphin Desser, con cargamento de mercancías para Ceilán, ha entrado en este puerto con bandera amarilla, señal de epidemia á bordo.

Se ha comprobado efectivamente en el Dolphin Desser un caso de peste bubónica.

La misma medida será aplicada á todos los buques procedentes de Londres.

La huelga de mineros

Nueva York 17.—En la conferencia celebrada por los patronos de las minas y los representantes de grandes Compañías mineras, se ha decidido ceder á las demandas de los obreros.

El Parlamento inglés

Londres 17.—El Parlamento se reunirá hácia el 15 de Enero.

Dimisión de Hohenlohe

Berlín 17.—El príncipe Hohenlohe, canciller del imperio, ha presentado su dimisión, fundándose en razones de salud.

Desaire á la Emperatriz de Alemania

Berlín 17.—El Ayuntamiento se ha negado á votar el Mensaje de felicitación acostumbrado en los cumpleaños de la Emperatriz.

Los notables de Berlín se han reunido para redactar un Mensaje, que será firmado por las principales personalidades de la capital.

Bryan en Nueva York

Nueva York 17.—Anoche fué recibido en esta ciudad Mr. Bryan por una enorme muchedumbre.

El candidato demócrata pronunció cuatro discursos.

Se calcula que oyeron al orador 60.000 personas.

El monumento á Chopin

París 17.—Se ha inaugurado en Luxemburgo el monumento dedicado á perpetuar la memoria del ilustre músico Chopin.

Los carbones alemanes

Berlín 17.—Cediendo á las solicitudes de los obreros, el gobierno alemán ha decidido para el caso de una nueva alza en el carbón, prohibir las exportaciones.

LAS FIESTAS DEL PILAR

El certamen de tiro

Zaragoza 17.—A las dos de la tarde se ha verificado la primera sesión del certamen del Tiro Nacional en el sitio llamado el Barranco de la Muerte, próximo á la quinta Julieta, que es uno de los puntos más pintorescos de Zaragoza.

Ha asistido numeroso público. Presidieron el certamen el capitán general interino, Sr. Franch; el gobernador civil, el alcalde, el presidente interino de la junta, general Suárez Inclán, y los señores Aguilera, Mata, Renzo y San Martín, representantes de Madrid.

En el primer concurso para obreros han ganado el premio Julio Plans, José Guillo,

Manuel Campo y Timoteo, tirando con Mauser á 200 metros.

Habia más de cuarenta inscriptos. En el segundo concurso, para tropa, han triunfado Julián Chamiz, cabo de la guardia civil; Alejandro Hermosel, sargento del regimiento de Aragón; Francisco Jiménez, sargento del de Gerona; el arma ha sido el Mauser y los blancos de silueta colocados á cuatrocientos metros.

Festival de bandas

En la Plaza de Toros se ha celebrado el anunciado festival.

Han tomado parte en él todas las bandas de música premiadas en el concurso de ayer.

El espectáculo ha estado poco concurrido.

La reina de los juegos florales

Anoche llegó á esta capital el conocido literato alemán D. Juan Fastenrath, acompañado de su señora, designada como reina de la fiesta en los juegos florales.

Fueron recibidos en la estación por el alcalde y por D. Manuel Castellón y sus esposas respectivas.

Certamen mercantil.—Discurso del Sr. Paraiso.

En el hermoso salón de actos del Circulo Mercantil se ha celebrado la distribución de premios del concurso científico mercantil.

Asistieron numerosas representaciones. La sala está brillantísima, contándose entre el auditorio muchas distinguidas y elegantes damas.

Abiertos los pliegos resultan premiados los Sres. Juberías, perito; Irazo, concejal, y el juez de Daroca, y con mención, los señores Casañal, Berdejo, Cano, Albaina y Heredia.

El director de la Escuela de Comercio, D. Juan Cancio de Mena, ha leído un trabajo referente á la cuestión económico-social, recibiendo muchos aplausos al terminarlo.

El Sr. Paraiso pronunció después un extenso discurso ensalzando la importancia que tienen los certámenes y manifestando el propósito de la Cámara de que es presidente de coadyuvar á su desarrollo.

Sostiene después que el comercio es el elemento de riqueza á cual deben las naciones sus prosperidades cuando se hallan bien gobernadas, y tales esfuerzos saben aprovecharse en beneficio de todos.

La España de Carlos V, dice, ha venido á ser muy pequeña, y menos mal si su nombre no desaparece y si la posteridad no abraza nuestros egoísmos y nuestra soberbia.

Agrega que los contribuyentes continúan pagando los tributos para que se empleen en despilfarrar, mientras se tiene abandonado el fomento de la riqueza pública.

Aludiendo á la campaña hecha por el partido de la Unión Nacional, dice que todo en ella ha sido desinteresado y honrado.

Un hombre—añade—que decía en momentos solemnes y en este mismo salón, que había de llevar á España á puerto de salvación, lo tenéis ahora elevado á un puesto donde lo han fanatizado.

Este es el único caso que ha habido de deserción en cuantos se propusieron en la campaña de la unión nacional; pero en el pecado lleva la penitencia, porque hoy se le vé ya pretendido, olvidado, sin que nadie se ocupe de él, á pesar de hallarse colocado en un puesto oficial.

Terminó diciendo que en la obra de la regeneración no se habían opuesto más que plazos, que vencidos los meses para cumplirse se han convertido en años, resultando el actual estado de cosas mil veces peor que á raíz de los desastres, por entender muchas que había pasado la hora del sacrificio.

El discurso del Sr. Paraiso ha sido acogido con grandes y prolongados aplausos.

ATENEO DE MADRID

Las enseñanzas que han de darse en la Escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid durante el curso de 1906 á 1907, serán las siguientes:

Sr. Menéndez y Pelayo.—«Los grandes polígrafos españoles» (quinto curso).

Sr. Fernandez Jiménez.—«La pintura italiana» (cuarto curso).

Sr. Pedrell.—«El drama lírico y Wagner» (segundo curso).

Sr. Mérida (D. J. R.).—«Historia comparada del Arte antiguo» (segundo curso).

Sr. Cossío.—«Historia de la pintura española anterior al gran desarrollo del siglo XVII».

Sr. Cotarelo.—«Historia del teatro español».

Sr. Ureña.—«Historia jurídica española.»

Sr. Moret.—«Historia contemporánea.»

Sr. Echeagaray (D. J.).—«Estudio de las funciones elípticas» (tercer curso).

Sr. Torres Campos (D. Rafael).—«Los pueblos de Asia.»

Sr. Cajal.—«Estudios del sistema nervioso.»

Sr. Simarro.—«Psicología» (segundo curso).

Sr. Sales y Ferré.—«Sociología.»

Sr. Marvá (D. José).—«Estudios de ciencia militar.»

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en la secretaría del Ateneo, todos los días laborables, de cuatro á seis de la tarde, en las mismas condiciones del pasado curso. El presente empezará el 22 de Octubre.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde ha continuado la sesión, ocupándose de los presupuestos del Ensanche. La totalidad fué combatida por los señores Novella, Diaz Valero y Guevara, y defendida por el marqués de Santa Ana, vocal de la comisión, siendo tomada en consideración, con algunos votos en contra.

Al empezar á discutirse el articulado se presentó una proposición, firmada por el Sr. Vianenti y otros concejales, pidiendo que la plantilla de empleados se ajuste á la del año 1893, ó sea reduciéndola á un 30 por 100.

Puesta á votación, fué desechada por diez votos contra nueve.

Entrando en el articulado, dióse lectura á una porción de enmiendas, encaminadas á mejorar los sueldos del personal de todos los servicios, siendo desechadas todas ellas, en armonía con lo que se ha venido haciendo al discutirse los presupuestos del interior.

Como consecuencia de esto, fueron aprobándose sucesivamente los distintos capítulos de gastos, sin que recayera sobre ellos discusión.

El presupuesto de ingresos, que sólo consta de cuatro capítulos, fué aprobado sin enmiendas de ningún género.

El alcalde y los tranvías

En vista del triste accidente ocurrido ayer en la calle de Alcalá, el alcalde ha llamado á los directores de los tranvías para hacerles saber la necesidad en que se encuentran las Compañías de limitar la marcha de los coches y evitar toda clase de accidentes, estudiando cuantos medios tengan á su alcance.

La tala de árboles

En vista de los hechos que denunció ayer El Imparcial, el señor duque de Santo Mauro ha ordenado que se comprueben para imponer el correctivo necesario.

Con motivo de este asunto, el alcalde ha manifestado que él es amante de la repoblación del arbolado, hasta el punto que ha ordenado que durante dos ó tres años se suspendan las podas, haciendo que la cantidad consignada para esta atención desaparezca del presupuesto.

Entiende el señor duque de Santo Mauro que las podas que todos los años se hacían perjudican, siendo continuas, al arbolado, porque los brotes de primavera nacen anémicos, y por consiguiente las ramas son poco frondosas.

Agua para las afueras

Entre las enmiendas aprobadas en la sesión de ayer, merece ser conocida la presentada por el Sr. Novella, referente á un asunto que tiene capital importancia para el vecindario.

Trátase de introducir una partida en el presupuesto de 150.000 pesetas, para dotar de aparatos elevadores y conductores de agua á todos los barrios de las afueras, que se encuentran faltos de este vital elemento.

La cuestión de los Consumos

El señor alcalde ha designado á los concejales Sres. Amfrola, Zúñiga, Baeza, Ramonet y Covisa, para que, en unión de los socios designados por el Circulo de la Unión Mercantil, compongan la comisión investigadora de la debatida cuestión de las vasijas en los destares.

DIPUTACION PROVINCIAL

La primera sesión

Ayer celebró su primera sesión la corporación provincial. Asistieron casi todos los diputados antiguos y la totalidad de los nombrados de real orden.

Leída por el Sr. Boccherini el acta de la anterior, levantóse el Sr. Chapaprieta, y fundándose en la doctrina señalada por el gobernador de que las actas de las sesiones extraordinarias no debían aprobarse en las ordinarias, pidió que la del día anterior quedase en suspenso.

Después de alguna discusión, quedó aprobada.

El Sr. Contreras hizo notar lo urgente que es, ahora que el Ayuntamiento discute su presupuesto, conseguir de éste que consignase las 600.000 pesetas que viene eliminando del contingente provincial.

El Sr. Calatravero, para aliviar de injustas cargas á la corporación, propuso que se gestione del ministerio de Instrucción pública incuya en su presupuesto las clínicas de la Facultad de Medicina que gravan la provincia, y el Sr. Chapaprieta que se solicite un auxilio del Estado para que los Asilos y el Hospicio puedan seguir manteniendo el número de plazas que existen en la actualidad, y que exceden, con mucho, á lo que el presupuesto y la capacidad de los locales permitan.

De estas gestiones quedó encargada la comisión de Hacienda.

Procedióse después al nombramiento de comisiones, y casi sin debate quedó tomada en consideración y votada la urgencia de la proposición del Sr. Prieto y Mera con el voto en contra del Sr. Peláez, y haciendo muchos la salvedad de que no estaban conformes con el preámbulo.

También se declaró la urgencia de otra proposición análoga que la comisión permanente tenía aprobada.

El Sr. Serrano Echevarría presentó á su vez una proposición pidiendo que por la presidencia, como encargada de la Ordenación de pagos, se convocase á los acreedores para llegar á un acuerdo, dando así á dicha Ordenación un carácter de serio, que hasta aquí, al parecer, no ha tenido.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Sindicos y clasificadores

La Administración de Hacienda de esta provincia, en circular inserta en el Boletín Oficial de 9 del corriente mes, convoca á los contribuyentes para la designación de sindicos y sorteo de clasificadores que han de formar el reparto gremial para el pago de la contribución industrial en el próximo año económico 1907.

Las reuniones que á dicho efecto han de celebrarse, tendrán lugar en el local que ocupa el Circulo de la Unión Mercantil, calle de Carretas, núm. 14, y comenzarán el lunes 22 del corriente, á las nueve de la mañana, por el orden que se indica en la convocatoria.

Los vinos españoles en Francia

La Estación Enológica de Cete ha publicado los siguientes informes:

«Resultarán la mayoría de los vinos franceses de débil grado (nosotros hemos visto bastantes á cinco y seis grados), difíciles de conservar y no siempre sanos, por lo que se verán obligados, los que quieran guardarlos, á hacer coupages con vinos de cuerpo y de color, de Argelia y de España, ya que con los italianos no hay que contar, toda vez que su cosecha, según se asegura, es deficiente y sus precios bastante altos.»

Se habla estos últimos días de una pequeña mejora en los precios de los vinos franceses, y hay ya quien se decide á comprar. Esto unido á que los de Argelia, que llegan con grandes cantidades, son cada día más solicitados, no obstante dejar de desear muchas de sus clases, puede que tenga por resultado la demanda de nuestros vinos, hoy casi en absoluto nula, particularmente para los ordinarios, por juzgarse demasiado elevadas sus cotizaciones, dadas las que dominan para los vinos indígenas.»

MOTINES

En Huelva

Huelva 18.—En Pociana ha estallado un motín por reclamar el pueblo que le pagaran á tres reales la arboza de uvas.

Los amotinados hicieron pedazos los cristales de muchas casas, los muebles del Ayuntamiento y el archivo del juzgado municipal.

Ayer se reprodujo el alboroto, pretendiendo los amotinados fuesen puestos en libertad los detenidos.

La actitud del pueblo ha servido para que castigaran su objeto, y la uva se ha pagado á tres reales.

En Cariñena

Zaragoza 18.—Se ha promovido un motín en Cariñena.

Hablase corrido la voz de que algunos compradores admitían uva á 24 reales la carga de ocho arrobas, diciéndose que algunos propietarios la tenían vendida á ocho pesetas.

Reunieron grupos, que fueron en aumento, dirigiéndose á casa de los compradores y dando voces de lyncharlos.

Intervino la autoridad, sin poder evitar la rotura de puertas y cristales.

Los amotinados invadieron la casa, no encontrando á los compradores, que habían huido al jardín.

Ha habido dos heridos.

BILLETES FALSOS

Las diligencias de ayer

El delegado de vigilancia del distrito de la Universidad, Sr. Visado, practicó anoche, por orden del juez, un reconocimiento en el domicilio y taller de Prieto, situado en este último local en una casa de la calle de Fernández de los Ríos.

El reconocimiento no dió resultado alguno; pero el cuadro de miseria que se ofreció á la vista del Sr. Visado fué verdaderamente horrible.

Prieto tiene cuatro hijos y su mujer embarazada, el mobiliario de la casa es pobrísimos, y por todas partes se advierte que no es la abundancia la que impera en aquella modesta habitación.

Anoche declaró ante el juez el detenido Francisco Prieto.

Supúnesse que negó toda participación en el delito que se persigue.

Dícese que manifestó que, hallándose sin trabajo, leyó en un periódico el anuncio de que se buscaba un grabador para un taller, el del Sr. Pacheco.

Se añade que indicó que el Sr. Pacheco no le dejaba nunca las llaves del taller, en el que se hallaba éste siempre presente mientras duraba el trabajo.

Declaró después D. Rafael Pacheco.

Según se decía, dicho señor negó ser autor ni cómplice de la fabricación de billetes falsos.

Dijo, según las mismas referencias, que es aficionado á la fotografía y al grabado, y que permitiéndosele sus medios para satisfacer aquella afición, tenía un taller en el que había dado ocupación á Prieto, que le ayudaba en las operaciones mecánicas.

También dícese que manifestó que hasta hace tres ó cuatro días ha estado con su familia en una finca de su propiedad, sita en un pueblo de la provincia de Guadalajara.

Después compareció ante el Sr. Ruiz Andrés el detenido Ortigas, el cual se dice que también negó fuera cómplice en el negocio de la falsificación de billetes.

Concluida esta declaración, el juzgado suspendió sus trabajos.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y la Audiencia de dicha ciudad.

Gracia y Justicia

Conmutando la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional impuesta á Carmen Jiménez y López por la Audiencia provincial de Granada, por la de seis meses de arresto mayor.

Idem la de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional impuesta por la Audiencia provincial de Huelva á Antonio Castro y Pérez, por la de un año de presidio correccional.

Idem la de dos años, once meses y once días de prisión correccional impuesta por la Audiencia provincial de Valencia á Angel Antolin y Mauro, por la de siete meses de prisión correccional.

Idem la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional impuesta por la Audiencia provincial de Burgos á Marcelino Martínez y Alamo, por la de seis meses de arresto mayor.

Guerra

Reales órdenes resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Marioneta

Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda en Guadalajara sobre liberación de fianza.

Otra disponiendo se rectifique la inclusión de D. Carlos Vega en el escalafón de 31 de Enero último.

Gobernación

Real decreto concediendo á la villa de San Andrés y Saucos (Canarias) el título de ciudad.

Real orden dictando reglas aclaratorias al real decreto de 27 de Agosto último, relativo á las condiciones que han de llenar las Sociedades de Seguros para obtener la autorización preceptuada por la ley de Accidentes del trabajo.

Real orden circular trasladando á los gobernadores de provincia otra del ministerio de Instrucción pública relativa á gastos de las escuelas de Artes e Industrias.

Instrucción pública

Real orden nombrando los profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central que han de componer la Junta directiva del Museo de Ciencias naturales de Madrid.

NOTICIAS TEATRALES

Parish

Con gran concurrencia se verificó anoche la primera representación de la preciosa zarzuela Catalina, en la cual obtuvieron un justo éxito las señoritas hermanas Gorgé, el tenor Sr. Barrera, que cantó muy bien, y los Sres. Hervás, Soler y Gamero.

La obra, muy bien presentada y puesta en escena.

Romea

Definitivamente, mañana se estrenará en este teatro la opereta en un acto Cayetano III.

Para esta obra se han pintado tres decoraciones y construido un lujoso vestuario.

Ópera española

Barcelona 17.—En el teatro de Novedades se ha estrenado la ópera Enda de Urraco, letra de Guimerá y música del maestro Vives.

Al terminar el primer acto, recibieron los autores una ovación, y los aplausos se oían fuera del teatro, á cuya puerta se aglomeraaba tanta cantidad de público, que no se podía entrar.

El segundo acto fué escuchado con religioso silencio, siendo muy aplaudidos los bailes y el dueto final, exigiendo el público que se presentara en escena el poeta Guimerá, á compartir la ovación con el maestro Vives.

rán en la Caja de la sección de Ultramar, situada en la planta baja del ministerio de Hacienda, los haberes que han correspondido hasta 31 de Diciembre de 1898 á las clases pasivas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que figuran en la relación publicada en la Gaceta de Madrid del día 30 de Septiembre último.

LICORORO, el mejor digestivo.

La carne en Barcelona

Dicen de Barcelona que se nota una alarmante escasez de carne.

La ternera y el carnero, sobre todo, es muy difícil de encontrar.

El precio de la carne de buey asciende á nueve reales kilo, y el del ganado es crecidísimo.

Champagne de Kola. Precio en fábrica, 0'50 botella; Salvador Aranda, Vigo.

La viuda del general Martínez Campos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica ayer dos reales órdenes, concediendo á doña María de los Angeles Rivera y Olavide, viuda del general Martínez Campos, una pensión de 5.000 pesetas anuales y otra de 10.000 pesetas; esta última por la gran cruz de San Fernando, que poseía el ilustre caudillo.

Vapor correo

Singapore 17.—Ha salido de este puerto para Colombo el vapor de la Compañía Transatlántica española Tala de Luzón.

una peseta, en una fábrica de la calle del Cardenal Cisneros.

Lo de Cercedilla

El Jurado dictó esta tarde veredicto de inculpabilidad para dos de los procesados, José Lara Salguero y Eugenio Toribio, y de culpabilidad para Saturnino Sánchez, apreciando que el hecho se cometió sin armas.

El tribunal de derecho condenó a Saturnino a siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor.

Absuelto

En la sección tercera, ante el tribunal del Jurado ha comparecido esta tarde Tomás Gentil, acusado de haber escrito un artículo en El Motín del 4 de Octubre del año anterior, tratando de soliviantar a los socialistas, por medio de la revolución, a cambiar la forma de gobierno.

El tribunal popular dictó veredicto de inculpabilidad, y el tribunal de derecho absolvió al procesado.

CURIOSIDADES

La cebolla

Se recomendaba el empleo de la cebolla como un beneficioso remedio para la higiene de las aves de corral, pues a ese animal le es esencial que excita el lagrimeo se le atribuyen cualidades terapéuticas de primer orden para curar las enfermedades de la faringe en dichas aves, que, como he sabido, constituye la epidemia que asola los corrales.

El régimen es muy sencillo; una ó dos veces por semana se pica muy menuda la cebolla y se mezcla con harina, y dando a las gallinas este cebo se conservan en excelentes condiciones para engordar, poner huevos y criar.

El riego de las plantas

Muchas personas tienen la costumbre en invierno de emplear en los invernaderos, para regar las plantas, agua que ha estado cierto tiempo en aquellos, para que esté a la temperatura del local. Esto es muy erróneo.

Los recipientes en contacto con el suelo para vez toman la temperatura elevada del aire que se halla más arriba; a más, el agua tiene tiempo, aunque no se corrompa, de recibir los gérmenes de una serie de criptógamas que se distribuyen con profusión sobre la superficie del agua. Estos gérmenes se desarrollan y son nocivos a las plantas.

Es preferible emplear agua fresca y pura de lluvia ó de río y agregarla en el momento del riego un poco de agua tibia, para modificar la temperatura demasado fría.

Las armas de las mujeres

Un desocupado de Chicago, que no debe tener que hacer, ha tenido la humorada de contar y clasificar las armas empleadas por las mujeres americanas en sus luchas entre sí.

Después de haber consultado los libros de la policía durante todo un año, ha averiguado que en 771 riñas entre mujeres, éstas han empleado 186 veces la escoba.

Después del arma favorita, la que ocupa el segundo lugar es el cuchillo, que ha sido empleado 102 veces en las riñas de mujeres.

Vienen luego diversas armas, tan frecuentes como extrañas por su naturaleza: los emparrillados de las hornillas, las agujas del sombrero, los taburetes de los platos, los zapatos y babuchas, los paraguas, los libros, los látigos; una sola vez el proyectil empleado ha sido un biberón.

El edén de los obreros

Si hemos de dar crédito a una revista inglesa, este título debe adjudicarse a la ciudad industrial de Pittsburgh, en los Estados Unidos, que tiene nada menos que 8.000 fábricas metalúrgicas, en las que el obrero que cobra menos percibe 22'50 francos por la jornada de ocho horas de trabajo. Este es el salario de los principales.

Un batidor de acero de Andrés Carnegie gana de 35 a 40 francos diarios, pudiendo hacerse un sueldo anual de 12.500 francos sin trabajar los domingos ni días festivos. Un obrero laminador cobra 45 francos: en cuanto a los ajustadores, etc., cuyo oficio exige más experiencia y talento, cobran 60, 80 y hasta 100 francos por la jornada de ocho horas.

El sueldo medio de los obreros de esta categoría empleados en las fábricas Carnegie, ha llegado durante el año último a 25.000 francos.

Por extraordinaria que parezca la cosa, algunos ajustadores de Pittsburgh poseen varios inmuebles en la ciudad y no van nunca a su trabajo más que en coche de dos caballos. El autor del artículo cita el nombre de uno de estos capitalistas obreros, M. James Mac-Closkey, cuyo hijo acaba ahora su educación en Europa, y que ha podido constituirse con sus economías una renta de seis dólares diarios.

sivo objeto de no ser víctimas de la escandalosa situación política que allí impera por obra y gracia del marqués de las Cuevas y del Sr. Cuesta y Haro.

En la provincia de Sevilla no se había dado jamás ese caso.

Museo de Sanidad militar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la creación en Madrid de un Museo del cuerpo de Sanidad militar.

Para el mejor funcionamiento y clasificación de los modelos y objetos de que ha de constar aquél, se dividirá en cuatro secciones: Histórica, Anatómica patológica, de Higiene y de Material sanitario. Dicho centro quedará afecto, mientras otra cosa no se disponga, a la Academia médico-militar é Instituto de Higiene.

Títulos vacantes

La Gaceta publica hoy varios avisos de la dirección general de Contribuciones, anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Grimaldo, marqués del Pazo de la Merced, conde de Alcoy, conde de Colombl, conde de Torre Arcés y marqués de la Rivera.

Choque de trenes

Según noticias oficiales, en las inmediaciones de Barcelona ha chocado un tren de mercancías con uno de viajeros, resultando herido el fogonero de uno de ellos.

Vapores correo

Habana 18.—Ha llegado a este puerto, procedente de Nueva York, el vapor correo Vega XIII, de la Compañía Trasatlántica española.

La Guaira 18.—Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica española.

Coronel 18.—Ha zarpado para Valparaíso el vapor San Francisco, de la Compañía Trasatlántica española.—Fabra.

La Asociación de agricultores. Esta tarde, una comisión de la Asociación general de agricultores y de la Cámara agrícola matritense, presidida por el señor Cárdenas (D. José), y de la que forman parte los señores marqués de Luque y Abella, ha visitado al director general de Agricultura, para interesarle el despacho de varios asuntos de importancia para dichas Sociedades.

Boda

El magistrado de la Audiencia de Madrid, Sr. López de Saa (D. Miguel), ha pedido para su hijo Eugenio la mano de la bella hija mayor de los marqueses de San Eduardo.

Rectificación

El día 16 dijimos que cinco tabajeros denunciaron formulada por el Sr. de la haba sido detenido el encargado de la carnicería del núm. 36 de la calle de León, Francisco Alvarez y Ros.

Dicho señor manifiesta que no fué al Juzgado detenido, sino por su propia voluntad.

Enterramientos

En el día de hoy han fallecido en Madrid 33 personas.

La viruela ha causado tres defunciones.

Felicitaciones al Sr. Viesca. El director general de Agricultura está recibiendo estos días muchas felicitaciones de importantes agricultores de las provincias invadidas de langosta, por sus acertadas disposiciones encaminadas a que la campaña de invierno contra tan terrible plaga dé los resultados beneficiosos que son de desear, y no sean estériles los sacrificios que el Estado hace, para librar a las clases agrícolas de la ruina que produciría las pérdidas de sus cosechas.

Balance del día

Esta tarde a las cuatro se ha celebrado en la Presidencia del Consejo, presidida por el ministro de Estado, la reunión de la junta de patronato del Congreso iberoamericano, a fin de acordar detalles importantes de las sesiones que se han de celebrar. El Congreso se reunirá, no en el parnaso de la Universidad, sino en el salón central del palacio de Bibliotecas y Museos.

El presupuesto de Marina lo tiene casi ultimado el Sr. Silvela, ajustándose a los servicios actuales, no porque renuncie a transformaciones, sino—según informes de El Imparcial—porque desea que las reformas se hagan por leyes especiales, a fin de darlas mayor estabilidad y que no tengan el carácter transitorio de un precepto de los presupuestos.

Al efecto, prepara un proyecto de ley constitutiva y la reorganización del ministerio de Marina.

Reuniéndose las Cortes el 20 de Noviembre, podrán celebrar 26 ó 27 sesiones hasta el 23 de Diciembre.

Como se trata de nueva legislación y hay que elegir Mesa y comisiones permanentes, sortear y constituir secciones, y además se ha de hablar de asuntos del interregno, la legislación resultará esteril, y desde luego, es una ilusión pensar que habrá Presupuesto para el 1 de Enero.

En la votación de presidente del Congreso, dicen los periódicos que el duque de Te uán propone a las oposiciones que voten en blanco, porque siendo escasa la mayoría, y habiendo en ella descontentos, fácilmente no dará resultados el primer escrutinio.

Sobre la boda de la Princesa de Asturias dícese ahora—no sabemos nosotros si con bastante fundamento—que no se aplaza para la primavera, sino que se verificará en Enero.

Los ministeriales, sin embargo, dicen que la más probable es la primera hipótesis.

Dícese que ofrecen repugnancia a ser reelegidos como vicepresidentes del Senado, los Sres. Sánchez de Toca y marqués de Perales, y que también ofrece reparos el Sr. Rodríguez San Pedro.

El general Linares será electo senador en una de las vacantes que existen, y que se declararán cuando se reúnan las Cortes. Las plazas vacantes de senadores vitalicios no se proveerán por ahora.

Es probable que el actual presidente del Congreso, Sr. Pidal, venga a Madrid antes de que se abran las Cortes, con objeto de presidir la Junta Central del Censo, la cual ha de resolver algunas consultas urgentes.

Los periódicos nos sorprenden hoy diciendo que es probable no sea ya capitán general de Madrid el general Polavieja, porque el candidato del general Linares—dícese—es el general Bargés.

Debe recordarse que los periódicos ministeriales, y aun los ministros, habían dicho que cuando se admitiera la dimisión al general Ciriza, fundada en motivos de salud, ocuparía dicho puesto el general Polavieja.

Aún no ha recibido el Gobierno contestación del Sr. Pidal, respecto a si acepta ó no la embajada cerca del Vaticano.

El general Linares tomará posesión de la cartera de Guerra mañana, a las doce.

Tiénesse por seguro que será primer vicepresidente del Senado el conde de Tejada de Valdosera.

En cuanto a la capitania general de Madrid, no sabemos qué habrá pasado; pero ayer el nombramiento del general Pelavieja era seguro, y hoy resulta descartado.

Dícese que el general Linares prefiriere otros candidatos, siendo hoy el más probable el general Macías.

Mañana volverán a reunirse la comisión del ministerio de Hacienda y los representantes vascongados, para continuar el examen de los puntos que quedaron pendientes al suspenderse las conferencias.

Los valores públicos flojos. Los francos nada menos que a 32'15.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 18 DE OCTUBRE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Dia 17, Dia 18, Diferen. It lists various financial instruments like 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, and various bonds with their respective prices and changes.

100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 80'00.—Nuevo empréstito, 62'80.—Cubas 1886, 85'12.—Cubas 1890, 71'00.—Ob. Filipinas, 00'00.—Nortes, 50'95.—Colonial, 000'00.—Francia, 74'85.—Orensé, 21'80.—Arndis. De la Agencia Fabra: París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'15 y 69'70.—A por 100 francés, 150'05. Londres 18.—Exterior español, 69'00.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 13, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0. A las doce de la tarde, 21° sobre 0. A las cuatro, 16° sobre 0. La máxima fue de 22° sobre 0. La mínima de 9° sobre 0. El barómetro marca 703.—Variable.

CHARADA

Primera primera, fruto; tengo un tercer que es cura; segunda, nombre de río, y el todo en arquitectura. L. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior CON VI DA DO

A. D. L. G.

En su cumpleaños. En el álbum perenne de la vida, ya un año más anota noble anciano, que a su término toca, y fuera vano el esperar de nuevo su venida. Pasó cual nave que tal vez perdida para siempre se hundió en el Océano, cual momento fugaz que al ser humano recuerda el paso de su edad florida. Así los años pasan y no tornan, y allá en lo infinito volumbiendo, la edad señala y los siglos forman; así estos, aunque juven, ya sintiendo que al par que las edades se amontonan, la huella de tus años voy siguiendo. Román Granados. Portage, 15 Octubre 1900.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Compañía, Banqueros y Expendurde general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indigestiones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

CULTOS

Santo de mañana.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador; Santos Lucio y Tolomeo, mártires; Santa Palagia, virgen y mártir, y Santa Rosina, virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de los Alemanes, donde continúa la novena a San Rafael; a las diez habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios predicará el Sr. Calero. En el Olivar misa de Comunión a las ocho para el Apostolado de la Oración. En San Ginés id., y por la tarde, a las cuatro, junta de señoras calderas. En el oratorio del Caballero de Gracia cultos en honor de San Expedito; a las ocho misa de Comunión, y por la tarde rosario y sermón que predicará el Sr. Guixot. En la iglesia de Monserrat continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando en la misa mayor, a las diez, el Sr. Llauder, y por la tarde, a las cinco, el Sr. González Reyes. En Santa Isabel cultos en honor de San José, predicando el señor rector. En San Ildefonso id., el señor cura.

Funciones para mañana

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Dionisia. COMEDIA.—Tercer viernes de moda.—A las 8 1/2.—El dilettante.—Mujer gazmora y marido infiel. PARISH. 21 de abono.—Turne impar.—Tercer día de moda.—A las 2.—Campanone. Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 céntimos. ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El pregonero de Riosa.—A las 9 3/4.—La balada de la luz.—A las 11.—El guitarrico.—A las 12.—La Tempranica. LARA.—A las 8 1/2.—Con arma blanca.—A las 9 1/2.—Pajarita de las nieves (reprise).—A las 10 1/2.—El regimiento de Lupión.—A las 11 1/4.—Tercero y cuarto actos. APULO.—A las 8 3/4.—María de los Angeles.—A las 9 3/4.—El grumete.—A las 10 3/4.—El barquillero.—A las 12.—El estreno.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—La tierra.—A las 11.—El fondo del baul.—A las 12.—El teatro del estómago.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicot.)—A las 8 3/4.—Al agua, pato!—A las 9 3/4.—La colosa.—A las 10 3/4.—Loreto-Frigolet.—A las 12.—Mis dos maridos.

ROMA.—A las 8 3/4.—Los cocineros.—A las 10.—Chayetano III (estreno).—A las 11.—Charvari.—A las 12.—El diálogo.—Fray Julio Ruiz.

GRAN CARROUSEL MECANICO.—Caballos movidos por vapor.—Felipe IV número 1, solar.—Todos los días desde las 4 de la tarde en adelante.

IMPRESA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado esta mañana en Palacio, presidido por S. M. la Reina, ha sido de corta duración.

El Sr. Silvela, hizo un resumen de los hechos más importantes ocurridos en los últimos días, haciendo notar la tranquilidad que existe en el país y la buena situación de la Hacienda, dado que, a pesar de haberse concedido varios créditos extraordinarios, el Presupuesto se liquidará sin déficit.

El presidente del Consejo puso después a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Declarando terminada la anterior legislación y convocando las Cortes para el 20 de Noviembre.

Nombrando al general Azcárraga presidente del Senado, y al general Linares ministro de la Guerra.

Instituyendo a D. Tomás Suárez, oficial del Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda llevó a la firma el decreto concediendo un crédito para reparaciones de líneas telegráficas, acordado en el Consejo de ayer.

También firmó S. M. los decretos de Guerra admitiendo la dimisión a los capitanes generales de Castilla la Nueva y Aragón, Sres. Zúñiga y Linares, y al subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Muñoz Vargas.

LA GUERRA EN CHINA

La revolución en China.—El príncipe Tuan.

Londres 18.—A juzgar por un despacho de Shanghai recibido esta madrugada, el príncipe de Tuan, a quien se suponía procesado, continúa al frente de los negocios públicos y gozando por completo de la confianza de la Emperatriz de China.

Se sabe que acaba de expedir telegramas a todos los mandarines del Imperio anunciándoles que la corte se encuentra en lugar seguro, y mandándoles que aciven los trabajos en los parques y los demás aprestos militares.—Fabra.

LA GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Esperando a Krüger

París 18.—La salida de Krüger de la bahía de Delagoa, a bordo del vapor holandés, se verificará definitivamente pasado mañana.

Al pasar el buque por el Canal de Suez, el expresidente del Transvaal no desembarcará en territorio egipcio.

En Marsella será objeto de una verdadera ovación.

Se cree que se detendrá en París de paso para Amsterdam.—Fabra.

Nuevo Canciller de Alemania

Colonia 18.—La Gaceta de Colonia publica un suplemento anunciando que el Emperador ha nombrado al ministro de Estado, Sr. Bulow, Canciller del Imperio, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros.—Fabra.

BILLETES FALSOS

Diligencias de hoy

Ante el juez de instrucción del distrito del Centro, Sr. Ruiz Andrés, prestaron esta mañana declaración la mujer de Prieto y el criado de D. Rafael Pacheco. Según hemos oído, parece ser que desconocían por completo el delito por que se les persiguen.

Los grabadores de la Casa de la Moneda, D. Eugenio Julia y D. Eugenio Lemus, comparecieron también esta mañana ante el Sr. Ruiz Andrés, y convinieron en hacer el informe en la Casa de la Moneda.

Los clichés de los billetes españoles tienen algún defecto, y los de la República francesa parecen más perfectos.

El juez instructor de esta causa decretó auto de prisión para todos los detenidos, que ingresaron esta tarde en la Cárcel Modelo.

En las últimas horas de la tarde prestaba declaración la mujer de uno de los detenidos.

Para mañana están citados el jefe de la policía judicial y todos los agentes que han intervenido en este asunto.

Las pólizas de Fomento

Los Sres. Gasset y Alkóla, en una conferencia que esta tarde celebraron en el ministerio, acordaron que el subdirector de Obras públicas, Sr. Gutiérrez (D. Pantaleón) instruyera expediente en averiguación de las supuestas irregularidades denunciadas por un periódico, comitadas en las copias de los títulos del personal técnico de aquella dirección.

En el ministerio no se daba esta tarde importancia al asunto, y allí oímos decir, que aun en el caso dudoso de que las copias de los títulos del indicado personal necesitaran la póliza de peseta, que es indispensable en las del personal administrativo, la irregularidad no llegaría a un centenar de pesetas.

De todas maneras, de comprobarse alguna irregularidad, se castigará.

En el expediente servirá de cabeza la denuncia por escrito del denunciante.

El Sr. López Guirjarro

Santa Cruz de Tenerife 18.—En la tarde de ayer fundó en esta puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el trasatlántico español P. de Saristegui, que conduce al ministro de España en la República argentina. Dicho trasatlántico zarpó anoche mismo para Cádiz.

Procedente de Nueva Orleans y de la Habana ha fundado también en este puerto el trasatlántico Miguel Jover, zarpando después para Málaga y Barcelona.—Fabra.

EL SEGURO OBRERO

Hállase actualmente asegurado por los patronos para las consecuencias de la ley de accidentes del trabajo un capital, que excede de 65 millones de pesetas, y cuyos efectos regula la real orden publicada hoy en la Gaceta.

Los 65 millones de pesetas distribuidos en pequeños seguros, significan al presente en toda España la tranquilidad de 50.000 modestos hogares, y permiten asegurar el éxito del sistema de seguro obrero que se está implantando en nuestra patria con arreglo a un criterio de prudente libertad.

Por lo que respecta a las asociaciones minas de industriales por grupos de trabajos similares, favorecidas por real decreto de 27 de Agosto último, se tiene noticia, en el ministerio de Gobernación, de que en breve solicitarán la oportuna autorización legal para las asociaciones importantes de aparejadores de obras, herreros y cerrajeros de Madrid, Barcelona y otras capitales.

El ministro de la Gobernación ha propuesto al de Hacienda, que para los efectos del seguro exceptúe a los obreros víctimas del trabajo del impuesto de derechos reales, en relación con análogas exenciones de la vigente ley del timbre.

Las cuestiones que se suscitan en la práctica del seguro obrero serán resueltas por jurados mistos, acerca de cuyo proyecto ha recomendado el ministro su urgente informe a la comisión de reformas sociales para presentarlo enseguida a las Cortes.

Huyendo del caciquismo

Dícese El Progreso de Sevilla, que se leen en la prensa de información, ha solicitado de la Alcaldía que se le conceda su vecindad en Sevilla, la acaudalada propietaria de Cantillana, doña Dolores Espinanguida señora son ya seis u ocho—que españoles—los hacendados de aquel desdichado pueblo que han trasladado su residencia a Sevilla, con el exclu-

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos 800.000
Pesetas

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo:

- 1 Premio 300000
- 1 Premio 200000
- 1 Premio 100000
- 1 Premio 75000
- 2 Premios 70000
- 1 Premio 65000
- 1 Premio 60000
- 1 Premio 55000
- 2 Premios 50000
- 1 Premio 40000
- 1 Premio 30000
- 1 Premio 20000
- 10 Premios 10000
- 106 Premios 5000
- 102 Premios 3000
- 156 Premios 2000
- 4 Premios 1500
- 612 Premios 1000
- 1030 Premios 300
- 36053 Premios 169
- 20968 Premios 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 116.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital, incl. 58.890 billetes gratuitos, importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente
PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero: Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 10.**
1 Billete original, medio: **Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900

Valentin y Compañía

HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

DE INTERÉS A LOS VITICULTORES

Acaba de poner á la venta la casa editorial de Rivas Moreno la célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi. Este libro, que está considerado como el más notable que hasta ahora se ha publicado sobre vinificación, trata todas las cuestiones que se relacionan con asunto de tan vital interés para nuestra riqueza nacional, con la acierto y maestría, que no hay duda que no aclarar ideas nuevas, que deje de exponerse con claridad y competencia, autoría.

La obra de Ottavi tiene numerosos grabados y más de seiscientos páginas, y á pesar de esto y del gusto con que está editada, sólo cuesta 8 pesetas ejemplar en todas las librerías de España.

SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnasia doméstica que se conoce hasta el día. E. Melina. Colón, 44, Iruñ.

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción FABRICACION DE CHAPAS Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 3 hasta 20 centímetros de alto Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios FUNDICION DE COLUMNAS Calderas para desplastación y otros usos Grandes piezas hasta 20 toneladas

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR... con 80 pes 100 aceite puro hígado de resaca y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, gelatina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es curativa, blanqueadora y la más agradable (se conserva siempre). Cura la lepra, cataratas, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertrofia, reumatismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc. De venta en todas las farmacias.—Depósito, G. García, Capellanes, 1. Martín y C.ª, Tetián, núm. 3. Fernández M., Sacramento, 2, Madrid. M. Nadal, Tarragona.

LAMPARAS fúnebres

Admira la gran variedad, las muchas novedades, y los precios económicos que en este artículo presenta la casa especial Antigua Lampistería de Marín.

Pl.º de Herradores 12 (ESQUINA Á SAN FELIPE NERI)

Nosotros la recomendamos con gusto.



Severin Senator

Fábrica de electricidad. Construcción, suministro e instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricación de cables submarinos, en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, ascensores, elevadores, reflectores, etc., etc. Se envían á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos ó según convenia. Dirección: Telégrafos, Severin Senator, Berlín.

Enfermedades nerviosas.

Alambres y cordones eléctricos, artículos de caoutchouc, gutapercha Perelli y C.ª, Milán. Donación social y fábrica en Milán, sea su especial para la construcción de cables submarinos en España, Alambres y cables con aislamiento de caoutchouc vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que son prácticos para instalaciones de alumbrado al eléctrico por aire y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Jules Le Blanc Ingeniero constructor. Máquinas á Vapor, Rivets, Boulons, Crompans, etc. etc. Forjar los Escrus, Tarauder á Chaud, Echar, Cisallier, etc. Pulverisateur de liquides antiseptiques. Etrus de destruction fixes et locomobiles á vapeur fumees sous pression. Serrailleurs d'eau.—Marteau-Pilon marchand par courroies. Mue de Rouler-vous, Paris.

45 Este agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo. Producto inimitable. Resultado garantizado.—Salle, Pila, 24 rue Turigo, Paris.

Ventiladores Mecánicos de presiones altas, bajas y medianas. Catalogo franco. Delaroché Aize, 22, rue Berand, 21, Paris.

Professor Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos. Argensola, 2, 4.º

CELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSITION 1889—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el simbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer. El Vigor del Dr. Ayer conserva el cabello y le embellece, lo hace crecer y lo da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA

Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS

Grandes descuentos á los anunciantes

ANUNCIOS en Teatros, Velas, Medicinas y otros fines

Escuelas de formación y conferencias

Pidamos Tarifas á las Oficinas

CONDE DE ROMANONES (antes Barriocentro) núm. 7 y 9 entresuelo. MADRID.

La Zorzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifiquese la sangre con la Zorzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, sígones, síceras, lagos, carbuncos, granos, rechas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zorzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zorzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SYON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE | Untura instantánea

CREME-ORIZA | ORIZALINE | Agua de tocador.

ORIZA-LACTE | ORIZA-HAY | Agua de tocador.

ORIZA-OIL | ORIZA-POWDER | Polvo de arroz almidonado

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jabón; Agua de Tocador, Perfumes y Desechifric á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA GOTITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Ansoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

VINO de BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas

POR MAYOR P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

CURACION Ó ALIVIO de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades de tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras anti-sépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responde á las indicaciones siguientes: 1.º Como anti-sépticas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desahogado, las píldoras anti-sépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder anti-séptico que el organismo, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.º Además de ser estas píldoras anti-sépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, á influencia, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resumen: Las píldoras anti-sépticas son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de hervor, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las píldoras anti-sépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesarios y reparadores, modifican y disminuyen a espectoraciones, que de purulentas, blancas, síceras y espumosas se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanuda el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1. ALICANTE, Riego, 30. AMERGA, Real, 16. BARCELONA, Fernando VIII, 7. BILBAO, Artacoala, 26. BURGOS, Old, 17. MADRID, Riego, Domingo, 36. CACERES, Plaza, 37. CADIZ, Plaza de Isabel II, 2. CORDOBA, Toledo, 13. COBLENZA, Plaza de San Martín, 10. SEVILLA, Plaza de San Bartolomé, 10. CARTAGENA, Campos, 6. PAMPLONA, Nueva, 2. OVIEDO, Sol, 1. SEVILLA, Arca, 2. SAN SEBASTIAN, Benegas, 3. SORIA, Collado, 27. VALENCIA, Mercado, 78. VALLADOLID, Orates, 36. ZARAGOZA, Cava, 48, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KARANJA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria.

Péreda y Compañía.—Santander

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898		1899
\$ 258,360,293	Activo	\$ 280,191,286
\$ 57,310,489	Sobrante	\$ 61,117,477
\$ 50,249,386	Ingresos totales	\$ 53,878,200
\$ 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	\$ 24,107,541
\$ 168,043,759	Nuevos negocios	\$ 203,301,832
\$ 987,157,134	Seguros en vigor	\$ 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,160,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

Ticor del Abadía de Chelme

Fabricada con aguardiente de Cognac es el mejor y más digestivo de los licorosos de mesa.

Pídanse en las mejores casas y ultramarinos ó en las boticas.